

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
MARTHA CECILIA MOSQUERA CANTILLO
C.C. 31629023
I.E. NUEVO LATIR-Calle 76 No. 28-20

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la Resolución No. 4143.0.21.4765 de 15 JULIO DE 2015, suscrita por el Secretario de Educación de Santiago de Cali, mediante el cual se "TRASLADA A LA LICENCIADA MARTHA CECILIA MOSQUERA CANTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 31629023, docente del área de BASICA PRIMARIA, de la Institución Educativa NUEVO LATIR; a la Institución Educativa SANTA ROSA mientras dura la situación administrativa de la licenciada ANDREA PAOLA BANOY o en su defecto en la Institución Educativa donde se requiera reubicar dentro del programa TODOS A APRENDER" y de la cual se anexa copia íntegra en (3) folios.

Contra el referido acto administrativo procede recurso de conformidad con los términos del C.C.A. vigente.

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy 20 Noviewspelis Se desfija 26 Noviewbrelit

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente

CARLOS ARTURO RESTREPO

Profesional Universitario

Copia: Historia Laboral – Archivo Elaboro y Proyecto: Leidy Jhoana Hoyos

Reviso: Carlos Arturo Restrepo